



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Receso de Biosfera Scallops
NIT: 892400038-2

RESOLUCION NÚMERO 000071
(06 ENE 2012)

Por medio de la cual se acepta una renuncia y se hace un encargo.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir la fecha la renuncia presentada por la servidora pública ETILVIA DEL CARMEN CANO BARRIOS , identificada con la cédula de ciudadanía No. 39152632, para separarse del cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA, con clasificación código 115, Grado 14, bajo el Despacho Departamental.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar al servidor público WILLIAMS NELSON JIM ALVARIS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18004285, quien ocupa el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, de las funciones propias del cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA, con clasificación código 115, Grado 14, bajo el Despacho Departamental, quien recibirá el cargo del Jefe saliente.

ARTÍCULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **06 ENE 2012**

LA GOBERNADORA,


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: John Yates -GTH
Revisó: Jurídica